



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

El programa de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes con un Adulto Significativo Privado de Libertad, más conocido como Abriendo Caminos, forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, y busca mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que genera en los niños, niñas y adolescentes, la separación forzosa prolongada de un adulto significativo privado de libertad. Éste es ejecutado por municipalidades, organismos del gobierno central e instituciones privadas con personalidad jurídica y sin fines de lucro a través de un convenio de transferencia de recursos. Se implementa por medio de cinco componentes: el primero es el componente Eje, cuyo objetivo es diagnosticar la situación de los beneficiarios para luego definir las estrategias generales de la intervención. Del mismo modo, dicho componente tiene como tareas fundamentales el seguimiento y monitoreo de las prestaciones comprometidas por el programa a los usuarios y la evaluación final de los resultados obtenidos, considerando las metas de la persona y los objetivos del programa. El segundo es el Acompañamiento Psicosocial, cuyo objetivo es apoyar a los beneficiarios en la identificación, desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida. El tercero es el componente de Acompañamiento Sociolaboral, el cual busca mejorar las condiciones de empleabilidad de los cuidadores de los niños y fortalecer su inserción laboral a modo de entregar herramientas para la superación de la condición de vulnerabilidad y la generación de ingresos autónomos de forma permanente. En cuarto lugar, el componente de Transferencias Monetarias busca que las familias que las reciben incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, disminuyendo su vulnerabilidad, aliviando las consecuencias de la pobreza en forma inmediata y aumentando sus ingresos, asociando la transferencia a incentivos que protegen la generación de capital humano, tales como salud y educación. Finalmente, el quinto es el componente Oferta, que permite el acceso de los beneficiarios a programas sociales y otros servicios complementarios para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mitigar los efectos psicosociales negativos que genera en niños, niñas o adolescente la separación con un adulto significativo, producto de la privación de libertad.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2015
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: Si

- 2017: Centro de Estudios y Formación en Gestión y Política QSV, Otro.
- 2018: Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, Impacto.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN

RESULTADOS

HALLAZGOS

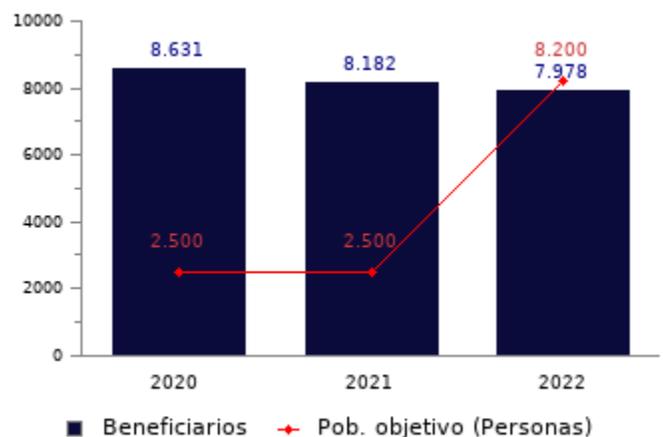
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>La definición de población objetivo no corresponde. No se menciona cómo se definen los territorios para la ejecución el programa y no queda claro cómo operan las variables de elegibilidad (deben cumplir con todos los atributos o no).</p>
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	El indicador complementario n°6, disminuye su rendimiento y el Servicio no presenta justificación en Observaciones de la Institución.

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

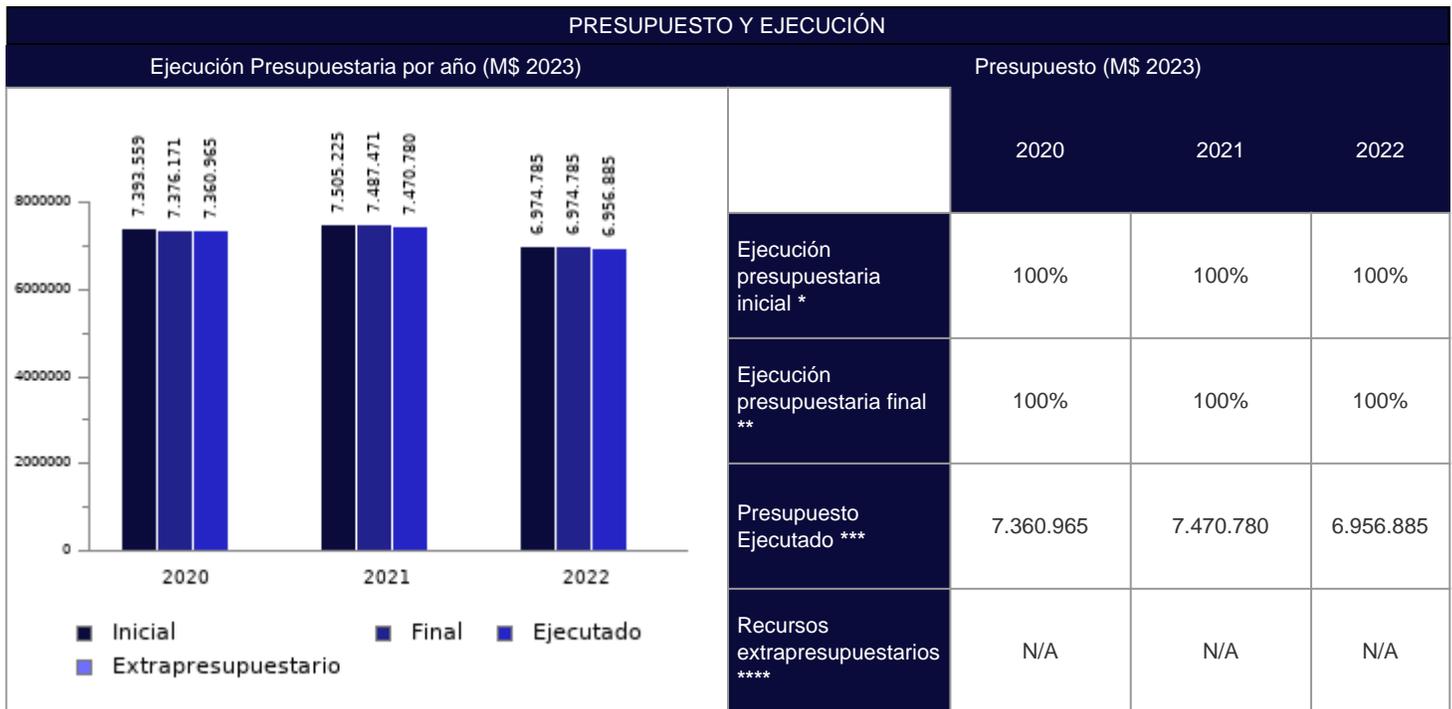
Niños/as y adolescentes con residencia en los territorios definidos para ejecución del Programa, y cuyo adulto/a significativo/a cumple condena privativa de libertad en un recinto penal del país o centro de SENAME, y que, cumpliendo los criterios de elegibilidad establecidos, ingresan al Programa junto a su cuidador/a. Para identificar la cobertura se emplea: (1) Listado de Gendarmería de personas privadas de libertad que cumplen condena y declaran tener hijos/as menores de 18, (2) Visita a Centros Penales para presentar Programa y aplicación de preguntas a población que permita contactar familias potenciales (3) Derivación y lista de espera por demanda espontánea a nivel local. El ordenamiento de los beneficiarios es hasta completar los cupos asignados territorialmente.



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
345,2%	327,3%	97,3%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	540.298
22 (Bienes y servicios de consumo)	35.386
24 (Transferencias Corrientes)	6.381.201
Gasto total ejecutado	6.956.885

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Acompañamiento Psicosocial (Personas atendidas (niños y niñas y sus cuidadores principales))	5.225.980	6.425.964	6.182.132	7.916	8.182	7.978	660,2	785,4	774,9
Acompañamiento Sociolaboral (personas atendidas)	0	0	0	478	696	693	0,0	0,0	0,0
Sociocomunitario. (Personas atendidas (niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores/as principales))	87.120	67.950	175.460	830	441	420	105,0	154,1	417,8
EJE (Personas atendidas (niños y niñas y sus cuidadores principales))	192.861	232.885	23.757	8.631	8.887	8.039	22,3	26,2	3,0
Transferencias Monetarias (Bonos emitidos)	0	0	0	3	2.237	2.405	0,0	0,0	0,0
Gestión de la Oferta (Personas Beneficiadas)	0	0	0	0	1.331	2.056	N/A	0,0	0,0
Gasto administrativo	1.855.003	743.981	575.537						
Total	7.360.965	7.470.780	6.956.885						
Porcentaje gasto administrativo	25,2%	10,0%	8,3%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
852,9	913,1	872,0

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	196.742	270
Tarapacá	221.334	249
Antofagasta	277.691	321
Atacama	104.094	125
Coquimbo	270.520	329
Valparaíso	664.003	858
Libertador General Bernardo OHiggins	270.520	348
Maule	408.090	449
Bíobío	590.225	778
Ñuble	183.330	252
La Araucanía	232.515	315
Los Ríos	122.964	164
Los Lagos	245.927	352
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	53.644	60
Magallanes y Antártica Chilena	98.371	142
Metropolitana de Santiago	2.407.423	2.966
Nivel central	33.955	

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *

Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
TOTAL	6.381.348	7.978

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de niños, niñas o adolescentes que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa	(N° de niños, niñas o adolescentes en Evaluación o Finalizados del programa en el año t de la cobertura del año t-2 que cumplen con 70% o más de los indicadores que corresponden a NNA en su matriz de bienestar en estado "Logrado") / (N° de niños, niñas o adolescentes en estado En Evaluación o Finalizada en el año t de la cobertura iniciada el año t-2) * 100	85,0%	67,0%	80,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de Cuidadores/as Principales que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa	(N° de Cuidadores/as principales en Evaluación o Finalizados del programa en el año t de la cobertura del año t-2 que cumplen con 70% o más de los indicadores que corresponden a Cuidadores Principales en su matriz de bienestar en estado "Logrado") / (N° de Cuidadores/as principales en estado En Evaluación o Finalizada en el año t de la cobertura iniciada el año t-2) * 100	90,0%	74,0%	89,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mantienen su adhesión al Subsistema durante todo el proceso de intervención	(N° de niños, niñas y adolescentes que ingresan al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2 y cumplen entre 15 y 24 meses de intervención APS en el año t / N° de niños, niñas o adolescentes que ingresaron al acompañamiento psicosocial en la convocatoria iniciada en el año t-2)*100	91,0%	90,0%	86,0%	Disminuye
Porcentaje de Cuidadores/as principales que completan su Acompañamiento Sociolaboral	(N° de Cuidadores/as principales que cuentan con trayectoria de acompañamiento sociolaboral suscrita en el plan de intervención correspondiente a la convocatoria iniciada el año t-1 y completan su acompañamiento ASL en el año t / N° de Cuidadores/as principales que cuentan con trayectoria de acompañamiento sociolaboral suscrita en el plan de intervención correspondiente a la convocatoria iniciada el año t-1)*100	98,0%	96,0%	91,0%	Disminuye
Porcentaje de niños, niñas, adolescentes que participa de las actividades socio comunitarias en los territorios donde se desarrolla el componente	(N° de niños, niñas, adolescentes y cuidadores de la convocatoria iniciada en el año t-2 que participan de las actividades de la línea socio comunitaria en los territorios donde se desarrolla el componente en el año t/ N° de niños, niñas, adolescentes y cuidadores que ingresa al programa en un territorio con componente socio comunitario en el año t-2)*100	81,0%	87,0%	90,0%	Aumenta
Efectividad en el proceso de contacto de cobertura de NNA	(N° de niños, niñas y adolescentes contactados hasta el mes 9 del año t asociados a la convocatoria iniciada el año t-1)/ Cupos de cobertura para NNA según decreto de cobertura asociado a la convocatoria t-1)	1,0	1,1	1,1	Disminuye

Porcentaje de grupos familiares usuarios de Abriendo Caminos de una cohorte que reciben efectivamente su bono de protección	(Nº de cuidadores/as principales del Programa Abriendo Caminos que pertenecen a la convocatoria del año t-2, cuentan con plan de intervención y han recibido 12 cuotas o más del bono de protección al año t / Nº de cuidadores/as principales del Programa Abriendo Caminos que pertenecen a la convocatoria del año t-2 y cuentan con plan de intervención)*100	98,0%	80,0%	83,0%	Aumenta
Porcentaje de grupos familiares usuarios de Abriendo Caminos de una cohorte que recibieron efectivamente alguna prestación de la oferta intersectorial	(Nº de grupos familiares del Programa Abriendo Caminos de la convocatoria en el año t-2 que accedieron al menos a una prestación de la oferta intersectorial del Subsistema al año t / Nº de grupos familiares del Programa Abriendo Caminos de la convocatoria en el año t-2)*100	N/A**	66,0%	54,0%	Disminuye

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**
- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Apoyo Postpenitenciario
- Programa Apoyo a la Atención en Salud Mental

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Durante el año 2022 a objeto de mantener las medidas de cuidado, evitar riesgos de contagio y proteger tanto a las Cuidadoras/es Principales (CP) y niños, niñas y adolescentes (NNA), como a los profesionales de los equipos ejecutores, en el marco de la alerta sanitaria, la implementación de los acompañamientos, que se adecuaron metodológicamente para permitir la realización de sesiones por vía remota durante el estado de excepción, avanzaron al acompañamiento mixto y durante el segundo semestre esencialmente presencial. Igualmente, si bien no afectó estrictamente la producción de los componentes fue necesario el desarrollo de orientaciones que permitieran la incorporación de tecnologías en el proceso de acompañamiento psicosocial, para el acompañamiento "mixto" según la situación sanitaria de los territorios y ajustes en la traza. Por otra parte, respecto de las transferencias monetarias a las familias, dada la imposibilidad de concurrir a los establecimientos de salud para cumplir los controles de vacunación, se hicieron las gestiones para que la transferencia condicionada de control de niño sano no exigiera, durante el estado de excepción, lo que se mantuvieron vigente durante la alerta sanitaria, a fin que la acreditación del cumplimiento de la condicionante, se conceda automáticamente a aquellas composiciones familiares con niños y niñas de 0 a 6 años en hogares que presentan brecha de ingresos. Por último, la línea sociocomunitaria no se desarrolló en la convocatoria 2020, por lo tanto, el arrastre de dicha convocatoria que se implementó en gran medida su segundo año durante el 2022, afecta tanto la producción como el correspondiente indicador.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

El programa necesita una revisión de diseño, por lo que debe ingresar a Evaluación Ex Ante para la Formulación Presupuestaria 2024, para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.

Focalización:

Se debe establecer otro mecanismo de definición y estimación de la población objetivo, que considere la población que el programa espera atender más allá de los cupos establecidos por decreto

RIS:

Se requiere actualizar la información de los beneficiarios efectivos del programa en el Registro de Información Social (RIS) para el año 2022, de manera que sea coherente con la información reportada en el Banco Integrado de Programas Sociales y No sociales (BIPS) correspondiente al proceso de monitoreo del mismo año.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

Dado que el diseño de los programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades se encuentra establecido por ley, se reporta en esta ficha la producción y gestión de componentes, más no el gasto de cada uno, ya que las Transferencias Monetarias y la Gestión de Oferta, es reportada en otras fichas de programas de manera desagregada. Si se incorporará en el gasto de este programa, se duplicaría presupuesto.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.